

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA A
SUIKER S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 18 de febrero 2013

En la ciudad de Quito, a 18 de febrero de 2013, a las 18H00, en la oficina de la compañía ubicada en el Centro Histórico en la calle Olmedo OE 548 y Benalcazar, se reúnen los accionistas de la Compañía Pedro Antonio Jaramillo Castillo, propietario de un aporte de capital de quinientos veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; Milton Andrés Ávila Jácome ,propietario de un aporte de capital de tres cientos ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y el representante de la CLIKGAC S.A., propietaria de un aporte de capital de cien 0/100 dólares de los Estados Unidos de América; que suman un capital total de un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por existir quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración., Gerente General
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
- 3.-Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2012.
- 4.- Conocimiento de los Estados Resultados del ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2013.

Preside la Junta Milton Andrés Ávila Jácome y actúa como Secretario Paúl Lema Paz y Miño, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración, su Gerente General Amparo del Rocio Schweitzer Melo.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario Econ. Pablo Tufiño Carrera.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los estados de resultados del ejercicio económico del año 2012.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013, al economista Pablo Tufiño Carrera y como Comisario Suplente al ingeniero Fausto Aguilera.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 19h30.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica lo actuado.


Milton Andrés Ávila Jácome
ACCIONISTA


Pedro Antonio Jaramillo Castillo
ACCIONISTA


CLIKGAC S.A.
ACCIONISTA

Amparo Schweitzer Melo
GERENTE GENERAL

CERTIFICA:


Paúl Esteban Lema Paz y Miño
SECRETARIO